OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

AVISO DE NOTIFICACION
DILIGENCIA ENTREGA DE BIEN INMUEBLE

Santiago de Cali, 17 de noviembre de 2017

Señor (a)
Propietario y/o Poseedor y/o Arrendador y/o Tenedor y/o HABITANTE Y/O Indeterminado. (señores Carlos Alberto Ángel Ospina y Diego Bernardo Ángel Ospina)
Diagonal 26 C 1 No. 73 – 59
BARRIÓ MARROQUIN II ETAPA
CALI VALLE

REFERENCIA: Cumplimiento a auto de fecha treinta y uno (31) de octubre de 2017. Emanada del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala de Decisión Civil de Cali, que ordenan la entrega del inmueble que Uds. ocupan.

Demandante: HERLEY TABIMA RAMIREZ (Adjudicatario de remate)
Demandados: CARLOS ALBERTO ANGEL OSPINA
DIEGO BERNANRDO ANGEL OSPINA
RADICACIÓN: 76001-31-03-001-1998-00469-00

Por medio del presente me permito NOTIFICARLE(S) que mediante auto del asunto de la referencia se ordenó llevar a cabo diligencia de entrega del bien inmueble identificado con M.I. 370-285554 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, ubicado en el LOTE 9 MZ.154 MARROQUIN IIDIAGONAL 26 C 1 No. 73 – 59 HOY, de esta ciudad, la cual se llevara a cabo el lunes 4 de diciembre de 2017 a las 9:00 a.m.. Se les informa que deben proveer y/o conseguir lo necesario para el traslado de menores, adultos mayores, muebles y enseres.

El presente aviso en cumplimiento del numeral 1° del artículo 308 de la Ley 1564 de 2012" Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones".

La profesional universitario G-12, en uso de sus funciones expide la presente notificación dentro del proceso EJECUTIVO CON TITULO HIPOTECARIO propuesto por ALBERTO OSPINA RAMIREZ contra CARLOS ANGEL OSPINA Y DIEGO BERNARDO ANGEL OSPINA con radicación No. 76001-31003-001-1998-00469-00, hoy diecisiete (17) de noviembre de 2017.

DIANA CAROLINA DÍAZ CÓRDOBA
Secretaria

CALLE 8 No.1-16 OFICINA 403-404 EDIFICIO ENTRECEIBAS
TEL: 8846327 - 889-1593
ofecjcccli@notificacionesrj.gov.co

evm